ALFA MEDICAL

GLUTARALTEC/ GLUTARALDEHÍDO
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
Documento NO Controlado

Sección 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	GLUTARALTEC
SINÓNIMOS	GLUTARALDEHIDO 2%
FABRICANTE	ZUMO TECNOLOGIA ZUMOTEC S.A.S
EMPRESA QUE DESARROLLO LA HOJA DE SEGURIDAD	ALFAMEDICAL JE SAS
ORGANISMOS DE ATENCION DE EMERGENCIAS	BOMBEROS: Bucaramanga 123, (7)6336995, Medellín 123, Bogotá (1)3602896, 3602861, Cali (2)8895964,

Sección 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

PICTOGRAMAS



INDICACIONES DE PELIGRO

CÓDIGO	INDICACIÓN	CLASE	CATEGORÍA
H301	Tóxico en caso de ingestión	Toxicidad aguda por ingestión	3
H317	Puede provocar una reacción cutánea alérgica	Sensibilización cutánea	1
H319	Provoca irritación ocular grave	Lesiones oculares graves/irritación ocular	2A
H331	Tóxico si se inhala	Toxicidad aguda por inhalación	3
H335	Puede irritar las vías respiratorias	Irritación de las vías respiratorias	3
H402	Nocivo para los organismos acuáticos	Peligro para el medio ambiente acuático	3

CÓDIGO	CONSEJO DE PRUDENCIA
GENERAL	
P102	Mantener fuera del alcance de los niños
P103	Leer la etiqueta antes del uso

PREVENCION	
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P260	No respirar gases/ vapores.
P270	No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto
P273	No dispersar en el medio ambiente
P280	Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para ojos y cara

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD

EXPOSICIÓN	**SINTOMAS**
INHALACIÓN	Toxico. Irritación de los ojos , la nariz y la garganta.
INGESTIÓN	Quemaduras en la boca y tracto gastrointestinal, náuseas, vómito.
PIEL	Moderadamente irritante.
OJOS	Irritación y posible daño.

Sección 3: COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

USOS	Es un desinfectante de alto nivel que cumple la función de bactericida, Virucida, Esporicida y Fungicida de todo instrumental, equipos y áreas de trabajo que requieren una esterilización con el fin de prevenir el desarrollo de procesos infecciosos.
PRINCIPIO ACTIVO	Glutaraldehído (2%) - No CAS 111-30-8
ÓTROS	• Agua • Excipientes

Sección 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS
CONSEJOS DE PRUDENCIA.

INTERVENCIÓN		
Código	**EXPOSICIÓN**	**PRIMEROS AUXILIOS**
P304 + P340/ P313	INHALACIÓN	Trasladar al aire fresco / Si no respira administrar respiración artificial. Mantener la victima abrigada y en reposo. Si la respiración es dificultosa, se deberá administrar oxígeno por personal cualificado. Buscar atención médica inmedictamente.

P302+ p352	PIEL	Lavar la zona afectada con abundante agua mínimo durante 5 minutos. Retirar la ropa y calzado contaminado. Si la irritación persiste repetir el lavado.
P305 + P351 + P338 + P313	OJOS	Lavar con abundante agua mínimo durante 10 minutos girando el globo ocular, abriendo y cerrando los párpados para asegurar la remoción del químico. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
P301 / P330/ P331 P313	INGESTIÓN	Enjuague la boca con agua en abundancia. (Si esta consciente, suministrar abundante agua). No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.

Sección 5: MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS (P370, P378)

PELIGROS DE INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN	No es inflamable. Puede generarse vapores tóxicos por calentamiento excesivo o incendio. No presenta peligro de explosión.
PRODUCTOS DE LA COMBUSTION	El humo puede contener componentes tóxicos y/o irritantes no identificados. Los productos de la combustión pueden incluir, pero no exclusivamente: Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2).
MEDIO DE EXTINCIÓN	CO2 Y Espuma.
EQUIPO DE PROTECCIÓN	Los bomberos deben usar traje, botas y guantes de hule, careta contra salpicaduras y respirador canister. Si existe emisión de cloro, equipos de respiración autónoma (SCBA) y traje encapsulado.
INSTRUCCIONES PARA COMBATIR EL FUEGO	Utilizar el equipo de protección personal. Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Utilizar cualquier medio apropiado para extinguir fuego de los alrededores. Utilice agua en forma de rocío para enfriar los envases expuestos al incendio, para diluir el liquido y controlar el vapor. Eliminar las fuentes de calor. Ubicarse a favor del viento. Retirar los contenedores si no hay mayor riesgo. Enfriar los contenedores con agua en forma de rocío.

Sección 6: MEDIDAS PARA VERTIDO ACCIDENTAL

El personal debe utilizar los elementos de protección personal según la Sección 8, teniendo en cuenta la Sección 2. No respirar los vapores/aerosoles. Llevar equipo de protección respiratoria. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Ubicarse a favor del viento. Ventilar el área.
H401: Los derrames o descargas grandes a los cursos naturales de agua pueden matar a los organismos acuáticos. Evitar la entrada en suelo, zanjas, alcantarillas, cursos de agua y/o aguas subterráneas.
Recupere el líquido con algún material absorbente o inerte y guárdelo en un recipiente plástico con el tamaño apropiado para su posterior disposición (Sección 13), junto con la suciedad que haya absorbido el material derramado.
Aclarar el resto del material derramado con agua para reducir el olor y eliminar el líquido de aclarado en un alcantarillado municipal o industrial. Enjuagar el área, ventilar el local y lavar el lugar donde se haya derramado el producto una vez retirado por completo.

Sección 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO (P102 / P103 / P280)	• Mantener alejado de los niños. • Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar. • Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realice con la sustancia. • Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias. • Evítese la exposición. Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia.
ALMACENAMIENTO (P403 + P233)	• Lugares ventilados y frescos. • Mantener en recipiente herméticamente cerrado. • Rotular los recipientes adecuadamente. • Piso impermeable • No es necesario refrigerar.

Tener en cuenta nuevamente la sección 2 - tabla CONSEJOS DE PRUDENCIA.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICION, PROTECCION PERSONAL

CONTROLES DE INGENIERÍA	Ventilación local para mantener la concentración por debajo de los límites de salud ocupacional, duchas y estaciones lavaojos.
PROTECCIÓN RESPIRATORIA	Si se excede el límite de exposición, y no hay disponibilidad de controles de ingeniería, se puede usar un respirador que cubra toda la cara, con cartucho para vapores orgánicos según uso especificado por la agencia reguladora apropiada o por el fabricante del respirador.
PROTECCIÓN DE PIEL	Usar ropa protectora impermeable, incluyendo botas, guantes de nitrilo, ropa de laboratorio o delantal para evitar contacto excesivo con la piel..
PROTECCIÓN DE OJOS Y ROSTRO	Utilizar gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo donde el contacto sea posible.

Sección 9: PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

APARIENCIA, OLOR Y ESTADO FÍSICO.	Liquido traslúcido incoloro, de olor característico a glutaraldehído (sin activar). NO OLER DIRECTAMENTE.
DENSIDAD RELATIVA (g/ml)	0.9 - 1.1
PH	5,5 – 6,5 sin activar. 7.5 - 8.5 Activado
SOLUBILIDAD	Es soluble en agua.
PUNTO DE FUSIÓN (OC)	-33 OC
TEMPERATURA DE EBULLICION (ºC)	>100 OC
TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN (ºC)	No inflamable
TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN (OC)	No Inflamable
LIMITES DE INFLAMABILIDAD (%V/V)	No Inflamable

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD	El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
CONDICIONES POR EVITAR	Contacto con materiales incompatibles. Calentamientos fuertes.

INCOMPATIBILIDD CON OTROS MATERIALES	Agentes fuertemente oxidantes, alcoholes y aminas.
PRODUCTOS DE DESCOMPOSICION PELIGROSOS	No presenta. (Véase Sección 5)

Sección 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del producto. La información toxicológica proporcionada a continuación, corresponde a los componentes considerados peligrosos y/o activos:

Sustancia: Glutaraldehído

TOXICIDAD AGUDA (ORAL)	DL50 Rata: 246 mg/kg
TOXICIDAD AGUDA (INHALACIÓN)	CL50 Rata:0,39 mg/l; 4 h; vapor
IRRITACIÓN OCULAR	Lesión ocular confirmada
IRRITACIÓN DE LA PIEL	DL50 Rata >2.000 mg/kg
EFECTOS REPRODUCTIVOS	Información no disponible.
CANCERÍGENA	Información no disponible..
TERATOGÉNICA	Información no disponible.
MUTAGENICIDAD	Información no disponible
OTROS EFECTOS	Efectos locales: Irrita ojos al contacto directo. Experiencia Humana: No son conocidos ni esperados para la salud en condiciones normales de uso.

Tener en cuenta nuevamente la **sección 2 -** tabla **INDICACIONES DE PELIGRO.**

Sección 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (H402)

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del producto. La información ecotoxicológica proporcionada a continuación, corresponde a los componentes considerados peligrosos:

Glutaraldehído:

Nocivo para organismos acuáticos. Categoría 3.
LC50: 10 mg/l trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss) - ECHA - 96 h
EC50: 29,73 mg/l daphnia magna - ECHA - 48 h
ErC50: 1,2 mg/l alga - ECHA - 72 h

EC50: 80 mg/l microorganismos - ECHA - 30 min
LOEC: 10 mg/l pez - ECHA - 97 d
NOEC: 3,2 mg/l pez - ECHA - 97 d

El material es fácilmente biodegradable.
Ensayo OCDE 301A superado. 83% - 28 días.
Toda la información de biodegradabilidad que se encuentra en este numeral está basada en el resultado de los estudios realizados a este producto por parte del proveedor de la materia prima utilizada para el presente producto.

Sección 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICION

En caso de vertido grande accidental, debe recogerse con aserrín o trapos secos, evitando contacto prolongado con la piel. No tirar los residuos por el desagüe. Los envases vacíos limpios pueden ser reciclados, de acuerdo con las leyes y disposiciones vigentes. En el caso de que este producto se elimine sin ser usado, ni estar contaminado, debería ser considerado como un residuo peligroso según la Directiva Europea EEC/689/9. Eliminar los desperdicios y residuos de conformidad con la normativa promulgada por las autoridades locales.

Sección 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

En Colombia, el transporte debe seguir los lineamientos del decreto 1609/2002 para el transporte de sustancias peligrosas.

No constituye sustancia peligrosa conforme a las disposiciones sobre transporte.
Sin restricciones para el transporte terrestre y marítimo.

Use solo unidades autorizadas para el transporte de materiales peligrosos que cumplan con la regulación y demás autoridades, así como con las sugerencias hechas por el fabricante.

Sección 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Ley 55 de 1993 de la Presidencia de la República, por medio de la cual se aprueba el Convenio No 170 y la Recomendación No 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
- Decreto 1609 de 2002. Ministerio de Transporte. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- NTC 4435 Norma Técnica Colombiana. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales.
- Decreto 1496 de 2018 de la Presidencia de la República, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y otras disposiciones de seguridad química.
- Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) de la Organización de las Naciones Unidas, sexta edición revisada (2015).

Sección 16. INFORMACION ADICIONAL

La información presentada no es garantía total. Estas informaciones fueron obtenidas por consultas bibliográficas de varias fuentes. La información de estudios plasmada en esta MSDS fue obtenida del proveedor del ingrediente activo presente. La información puede no ser válida en todos los casos, y por lo tanto es responsabilidad del usuario el correcto uso del producto. La información relacionada con este producto puede no ser válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.
ALFAMEDICAL JE SAS no se hace responsable por el mal uso del producto, ni por la exactitud de la información suministrada; cada usuario debe revisar estas recomendaciones de acuerdo con su aplicación específica.